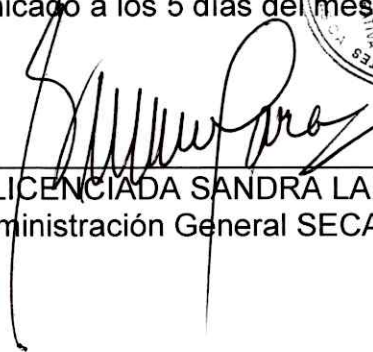


COMUNICADO
A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

Por medio del presente documento, a la Ciudadanía en General, se comunica: que **NO SE REALIZA NINGUN TIPO DE REGISTRO PUBLICO EN LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS COMO LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS (SECAPPH)**, ya que los Registros Públicos tienen como función dar publicidad a loa Actos Jurídicos que así lo requieran, para que surjan efecto ante terceros. Por lo tanto, en la actualidad esta Secretaría de Estado **no registra** Actos Jurídicos.

Se firma el presente comunicado a los 5 días del mes de julio del 2022




LICENCIADA SANDRA LARA
Administración General SECAPPH

Nota: el actual documento utiliza el sello de la Dirección de Cultura Artes y Deportes debido a que estamos en un proceso de transición a la SECAPPH.